Informe Nº

8

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000047E	CD-2025-0099
RP	Fecha RP
149	2025-01-31
CDP	Fecha CDP
32	2025-01-17

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y/O APOYAR Y/O ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS AMBIENTALES

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS

Numero de cuenta

0550027000088180

Fecha de suscripcion

2025-02-04

Plazo de Ejecución

2025-12-31

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y/O APOYAR Y/O ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS AMBIENTALES

Valor total del contrato

44000000

CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

32000000

TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

73 %

Porcentaje por ejecutar

27 %

Fecha inicio

04/09/2025

Fecha fin

03/10/2025

Obligación Nº .1: Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control, en especial, aquellos relacionados con los instrumentos económicos (Tasa por uso y Tasa Retributiva).

Aprobada Corregir

- Concepto técnico: Seguimiento Ambiental a las actividades del establecimiento EDS EL PORVENIR, Operada por COMBUSTIBLES SIETE DE ABRIL SAS.

Obligación Nº .2: Apoyar en la construcción de los insumos necesarios para la atención de recursos de reposición, revocatoria directa y práctica de pruebas en procesos de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados, en especial, aquellos relacionados con los instrumentos económicos (Tasa por uso y Tasa Retributiva).

Aprobada Corregir

- Concepto técnico: Seguimiento Ambiental a Seguimiento ambiental a la E.D.S. ÉXITO ZOFÍA.
- Concepto técnico: Seguimiento Ambiental a las actividades EDS LA CAROLINA DE REPELON, operada por Kadir Quintero

Obligación Nº .3: Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, perfiles de proyectos y estudios previos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A

Aprobada Corregir

- Concepto técnico: Evaluación de Documentación Radicado: ENT-BAQ-004017-2024 PLANTA TERPEL DEL NORTE (BARANOA)

Obligación Nº .4: Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios, en especial, aquellas relacionadas con las actividades industriales de las empresas del sector productivo del Departamento del Atlántico y, de manera general, las que guarden relación con los instrumentos económicos de evaluación y seguimiento ambiental.

Aprobada Corregir

- Concepto técnico: Seguimiento Ambiental a las actividades de la Estación de Servicio Promigas (GNC), en el municipio de Malambo-Atlántico.

Obligación Nº .5: Las demás que resulten necesarias para la debida ejecución del objeto del contrato.

Aprobada Corregir

eguimiento ambiental asignados y realizados